

*Leído el día 8-10-16 P.M.*

Un Presupuesto Inaceptable de Prioridades Equivocadas y Sin Equidad Territorial

El proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el 2017, sometido al Congreso Nacional por el Poder Ejecutivo está muy lejos de llenar las expectativas que tiene la sociedad de que el gobierno asuma el compromiso de reducir los peligrosos déficits fiscales y el endeudamiento que se mantiene como una latente amenaza para la sostenibilidad financiera de nuestro país.

El proyecto de Presupuesto sometido al Congreso tiene las prioridades equivocadas; el gobierno ignora las necesidades de mejora salarial al sector salud, guardias y policías, maestros y agrónomos, así como las demandas de mayor inversión en seguridad ciudadana y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

El Presupuesto del 2017 también refleja un alto nivel de inequidad en cuanto a la distribución territorial de las inversiones y las prioridades sectoriales. Las inversiones no se enmarcan en la Estrategia Nacional de Desarrollo ni en el Plan Plurianual tal como lo establece la ley aprobada al respecto.

A pesar de que se menciona reiteradamente el agua como una prioridad nacional las inversiones en conservación, distribución, potabilización y tratamiento de las aguas servidas reciben una atención mínima en el Presupuesto del próximo año.

En el caso particular de mi provincia El Seibo, que a pesar de estar entre las cinco provincias más pobres del país, con urgencias inaplazables en el campo de la salud, el agua potable, la generación de empleo entre otros, ha sido prácticamente ignorada en la distribución del presupuesto del 2017 enviado al Congreso para su aprobación por el Poder Ejecutivo.

De 711 mil millones de pesos dominicanos que contiene el Presupuesto del próximo año; El Seibo apenas tiene contemplado inversiones por menos de 370 millones de pesos, lo que equivale al 0.005% del presupuesto.

Servicios tan esenciales como el agua potable que según el Mapa de Pobreza del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo el 48.4% de la población seibana carece de este servicio y el proyecto

de presupuesto del próximo año no contempla un solo centavo para remediar esta calamitosa realidad.

Esta escasa inversión presupuestada para la provincia de El Seibo es sólo un ejemplo de la poca atención que ofrece el gobierno a las provincias, por lo que invito al Presidente de la República a cambiar esa actitud y propiciar una distribución equitativa de la inversión de su gobierno para que también los pueblos del interior reciban los beneficios del progreso.



Santiago José Zorrilla

Vocero PRM

5 de octubre de 2016